



ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S



Quito, 20 de Diciembre de 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Mediante la presente Yo, Juan Fernando Maya Restrepo con No. De pasaporte PE070416, en calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de Alpina Productos Alimenticios ALPIECUADOR S.A., autorizo al Sr. Galo Vinicio Pillajo Guamán, con Ci: 1712298064, para que en mi nombre realice los trámites correspondientes a la actualización de datos obligatoria en su prestigiosa Institución.

Por la atención a la presente, quedo muy agradecido.

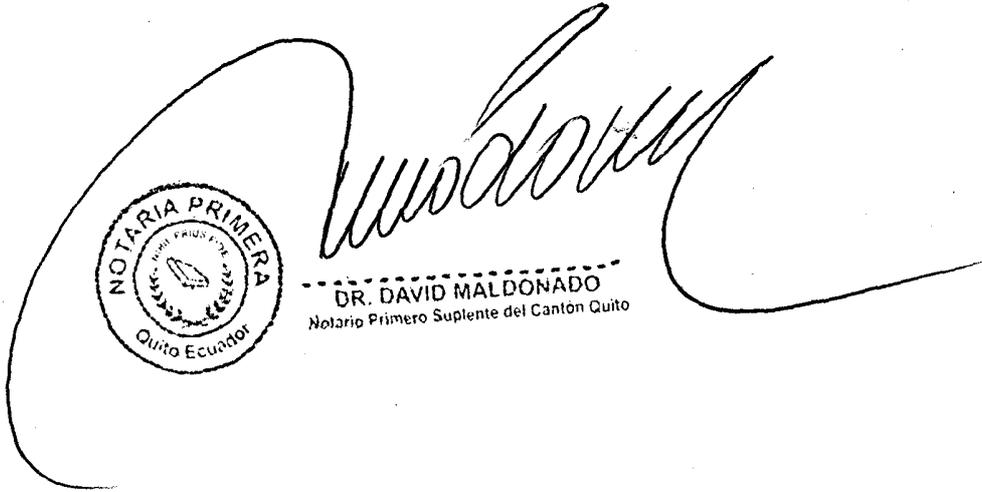
Atentamente,



Juan Fernando Maya Restrepo
Pasaporte: PE070416



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO.- SIETE MIL CUARENTA Y SIETE.- (No. 7047).- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy miércoles veintiséis de diciembre del dos mil doce, ante mí, doctor **DAVID MALDONADO VITERI, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, por licencia concedida al Titular doctor Jorge Machado Cevallos, mediante acción de Personal numero: cinco mil trescientos ochenta y nueve – DP – DPP, de fecha veintiséis de diciembre del dos mil doce, del Consejo Nacional de la Judicatura, comparece el señor **JUAN FERNANDO MAYA RESTREPO**, portador del pasaporte número **PE070416**, en calidad de Gerente General de la Compañía **ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS ALPIECUADOR S.A.**, según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante; El compareciente es de nacionalidad colombiana, de estado civil casado, mayor de edad; legalmente capaz, domiciliado en este Distrito, a quien de conocer doy fe, y con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rubrica puesta al pie del documento, que antecede, quien además declara que su firma es: "ilegible" ya que es la única que utiliza en todos sus actos públicos como privados. Extiendo la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial. Leída que le fue la presente diligencia al compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaria. **MPI** No. 20117.



NOTARIA PRIMERA
QUITO ECUADOR

DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito